

GUÍA DE LECTURA 8

La conversión pastoral

INTRODUCCIÓN

El tema de la conversión es fundamental en la experiencia cristiana y, por supuesto, en la espiritualidad agustiniana. Jesús comenzó su vida pública llamando a la conversión ante la llegada del Reino de Dios. Y, en las Confesiones, San Agustín nos ha dejado el relato apasionado de uno de los procesos de conversión más impactantes de la historia del cristianismo.

Todos nosotros hemos hablado y hemos escuchado hablar en multitud de ocasiones sobre la conversión. Sabemos que su dimensión *personal* es la fundamental, pero también que es necesaria la dimensión *comunitaria* o social para poder realizar una conversión auténtica y verdaderamente cristiana.

Últimamente se ha insistido de manera especial en una nueva dimensión: la conversión *pastoral*. Un gran acierto, sin duda, porque para nosotros es preciso vivir la conversión no solamente en nuestra vida personal y comunitaria, sino también en nuestro compromiso pastoral.

¡Algo que no es tan fácil como pudiera parecer! De hecho llevamos años hablando de *nueva evangelización*, pero seguimos actuando pastoralmente como hace cincuenta años... Vale la pena por eso dejarnos interpelar por la propuesta de Aparecida.

LA PROPUESTA DE APARECIDA

En mayo del 2007, Benedicto XVI presidió la última de las Conferencias Generales del Episcopado de América Latina celebradas hasta hoy. Su Documento conclusivo (ver-juzgar-actuar) lleva el título: “Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida. Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida”.

Ante una realidad que nos interpela, porque contradice al Reino de la vida, Aparecida proclama el Evangelio de la vida plena para todas las personas y para nuestros pueblos. Una meta que exige una Iglesia en estado de misión: comunidad de discípulos y misioneros en actitud de conversión pastoral y renovación permanente, llamada a recorrer, a la luz opción preferencial por los pobres, un proceso por etapas sucesivas que suponen:

- La experiencia personal de fe (encuentro con Jesucristo)
- La vivencia comunitaria (comunidad eclesial)
- Una sólida formación bíblico-teológica (iniciación cristiana y catequesis permanente)

- El compromiso misionero de la comunidad (paso de una pastoral de conservación a una pastoral misionera, capacidad de dar nuevas respuestas a los interrogantes actuales).

Discípulos y misioneros

El tema central de la Conferencia de Aparecida se desarrolla y enriquece desde diversas perspectivas a lo largo de todo el Documento de Aparecida (DA):

- 144. *Al llamar a los suyos para que lo sigan, les da un encargo muy preciso: anunciar el evangelio del Reino a todas las naciones (cf. Mt 28, 19; Lc 24, 46-48). Por esto, todo discípulo es misionero, pues Jesús lo hace partícipe de su misión, al mismo tiempo que lo vincula a Él como amigo y hermano. De esta manera, como Él es testigo del misterio del Padre, así los discípulos son testigos de la muerte y resurrección del Señor hasta que Él vuelva. Cumplir este encargo no es una tarea opcional, sino parte integrante de la identidad cristiana, porque es la extensión testimonial de la vocación misma.*
- 145. *Cuando crece la conciencia de pertenencia a Cristo, en razón de la gratitud y alegría que produce, crece también el ímpetu de comunicara todos el don de ese encuentro. La misión no se limita a un programa o proyecto, sino que es compartir la experiencia del acontecimiento del encuentro con Cristo, testimoniarlo y anunciarlo de persona a persona, de comunidad a comunidad, y de la Iglesia a todos los confines del mundo (cf. Hch 1, 8).*
- 146. *Benedicto XVI nos recuerda que: El discípulo, fundamentado así en la roca de la Palabra de Dios, se siente impulsado a llevar la Buena Nueva de la salvación a sus hermanos. Discipulado y misión son como las dos caras de una misma medalla: cuando el discípulo está enamorado de Cristo, no puede dejar de anunciar al mundo que sólo Él nos salva (cf. Hch 4, 12). En efecto, el discípulo sabe que sin Cristo no hay luz, no hay esperanza, no hay amor, no hay futuro. Esta es la tarea esencial de la evangelización, que incluye la opción preferencial por los pobres, la promoción humana integral la auténtica liberación cristiana.*

La Iglesia es comunión para la misión. La alegría de la fe, la centralidad del misterio de Cristo, el sentido de la evangelización y la misión de la Iglesia, el íntimo nexo entre discipulado y misión, la relación entre evangelización y auténtica liberación...son principios fundamentales del DA llamados a iluminar toda la teología, la espiritualidad y el compromiso pastoral de los discípulos misioneros que hoy necesita nuestra Iglesia:

- Discípulos y misioneros que saben “**escuchar**”:
 - la manifestación de Dios en la historia, en las culturas
 - las nuevas llamadas que Dios sigue haciendo a través de los acontecimientos

- Discípulos y misioneros que saben “**discernir**”:
 - los signos de los tiempos
 - el paso de Dios por lo cotidiano y por las realidades concretas de las personas, de las comunidades, de los pueblos.
- Discípulos y misioneros que saben “**proclamar**”:
 - la Buena Noticia (kerygma) del Dios presente en la Historia
 - las maravillas que Dios sigue realizando en medio de su pueblo
- Discípulos y misioneros que saben “**celebrar**”:
 - la salvación que está aconteciendo en la historia de las personas, de las comunidades, de los pueblos,
 - el misterio pascual de Cristo encarnado en la historia de los pueblos...

Misión permanente

La Conferencia de Aparecida llama a una Misión continental, en la que todos y todas nos convirtamos en discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos tengan vida en Él; por tanto, *“esta firme decisión pastoral debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes pastorales de las diócesis, parroquias, comunidades religiosas, movimientos y cualquier institución de la Iglesia. Ninguna comunidad debe excusarse de entrar decididamente, con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera y abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe” (DA 365).*

Es preciso profundizar en lo que significa este serio compromiso pastoral:

□ FINALIDAD de la Misión permanente: Vivir el encuentro con Jesús como un dinamismo de conversión personal, pastoral y eclesial, capaz de impulsar hacia la santidad y el apostolado a los bautizados, y de atraer a quienes han abandonado la Iglesia, a quienes están alejados del influjo del Evangelio y a quienes aún no han experimentado el don de la fe.

□ EXIGENCIAS : Desarrollar la dimensión misionera de la vida en Cristo. *“La Iglesia necesita una fuerte conmoción que le impida instalarse en la comodidad, el estancamiento y la tibieza, al margen del sufrimiento de los pobres del Continente”. Necesita “un nuevo Pentecostés que nos libre de la fatiga, la desilusión, la acomodación al ambiente, una venida del Espíritu que renueve nuestra alegría y esperanza” (DA 362).* Espiritualidad y oración, pero

también actitudes prácticas de coherencia y testimonio son las dos grandes líneas que marcan así las exigencias de la Misión permanente, para poder realmente “*salir de nuestra conciencia aislada y lanzarnos, con valentía y confianza (parresía) a la misión de toda la Iglesia.*” (DA 362) .

□ MEDIOS: Beber de la Palabra, lugar privilegiado del encuentro con Cristo; que la Eucaristía sea la fuente y la cumbre de toda acción misionera; testimonio de vida (*cercanía, humildad diálogo...pero también solidaridad, compartir y compromiso con la justicia social*) (DA 363); construir la Iglesia como casa y escuela de comunión; servicio a la sociedad, especialmente a los más pobres y a los que sufren.

Ver: DA 360-64 (Una misión para comunicar vida) y 547-554 (Conclusión del Documento de Aparecida) .

CONVERSIÓN PASTORAL

Todo cuanto precede nos lleva a plantear uno de los temas centrales de Aparecida: la conversión pastoral.

“No resistiría a los embates del tiempo una fe católica reducida a bagaje, a elenco de algunas normas y prohibiciones, a prácticas de devoción fragmentadas, a adhesiones selectivas y parciales de las verdades de la fe, a una participación ocasional en algunos sacramentos, a la repetición de principios doctrinales, a moralismos blandos o crispados que no convierten la vida de los bautizados. Nuestra mayor amenaza “es el gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia en el cual aparentemente todo procede con normalidad, pero en realidad la fe se va desgastando y degenerando en mezquindad”. A todos nos toca recomenzar desde Cristo, reconociendo que “no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”. (DA 12).

Queremos cambiar, convertirnos. El Evangelio no cambia, pero la pastoral evangelizadora sí puede y debe cambiar: de acuerdo a los signos de los tiempos, de acuerdo a los nuevos problemas, de acuerdo a las necesidades de la Iglesia. No podemos hablar de *nueva* evangelización y seguir encadenados a lo que siempre hemos hecho.

□ Para NOSOTROS AGUSTINOS, es especialmente válido e iluminador todo lo que Aparecida plantea sobre la necesidad de CONVERSIÓN PASTORAL Y RENOVACIÓN MISIONERA DE LAS COMUNIDADES (DA365ss), con sus cuatro exigencias básicas:

1. Aceptar la necesidad de CAMBIAR, entrando en un proceso de conversión y renovación, superando la rutina y afrontando los nuevos desafíos (DA 365-367)
2. Promover la espiritualidad de COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN, con todo lo que ello supone a todos los niveles (DA 368-69)
3. Pasar de una pastoral de mera conservación a una PASTORAL MISIONERA, que la Iglesia “se manifieste como una madre que sale al encuentro, una casa acogedora, una escuela permanente de comunión misionera” (DA 370)
4. Elaborar un PROYECTO DE PASTORAL ORGÁNICA Y DE CONJUNTO, camino necesario para la renovación (DA 371-372).

Conversión significa cambio. Quienes en nombre del Señor continuamos hoy llamando al pueblo a la conversión para entrar en el Reino, no podemos hacernos sordos a este mismo llamado. También para nosotros es urgente e indispensable la conversión. Y en nuestro caso, no basta la conversión personal. Se requiere, por fidelidad a nuestra vocación de discípulos y misioneros en la Iglesia, la conversión pastoral. No querer cambiar es no querer convertirse! La rutina, el rechazo sistemático de toda renovación, el conservadurismo cerrado...son un pecado (personal y pastoral, porque así como hay un “pecado social” hay también un “pecado pastoral”).

Urge cambiar, convertirnos, pasar de una pastoral de simple conservación a una pastoral misionera, de una formación y una espiritualidad individualista a una formación y una espiritualidad de comunión y participación, de una opción por los pobres retórica a un compromiso real, de una pastoral de “francotiradores” o de “archipiélago” a una pastoral orgánica y de conjunto...

Desde nuestra espiritualidad y carisma, es preciso subrayar dos aspectos muy concretos que no podemos de modo alguno olvidar si queremos plantear seriamente la conversión pastoral de nuestra Iglesia panameña. Dos aspectos, el primero más *hacia adentro* y el segundo más *hacia afuera* de la comunidad eclesial, pero ambos claramente afirmados en el Documento de Aparecida, que señala la elaboración de UN PROYECTO PASTORAL DIOCESANO como el principal camino de conversión pastoral y renovación eclesial, y que renueva con fuerza el compromiso de la OPCIÓN PREFERENCIAL POR LOS POBRES Y EXCLUÍDOS desde la prioridad misionera del anuncio del Reino de Dios y su exigencia de justicia social y caridad cristiana.

I. IMPORTANCIA DEL PROYECTO PASTORAL Y NECESIDAD DE UNA METODOLOGÍA

Todo el mundo y en todos los campos planea, programa, busca estrategias, formas nuevas, mientras nosotros pensamos que podemos seguir en la pereza, la rutina, la improvisación y la descoordinación. Eso sería un pecado personal y pastoral. No hay conversión sin ascesis, y se ha dicho que la planeación es hoy la principal ascesis. El esfuerzo que supone planear y programar, ser fiel a lo programado, evaluarlo continuamente y estar siempre en actitud de autocrítica y renovación es el mejor sacrificio que podemos ofrecer al Señor y el principal camino para una auténtica conversión pastoral.

“El proyecto pastoral de la Diócesis, camino de pastoral orgánica, debe ser una respuesta consciente y eficaz para atender las exigencias del mundo de hoy, con “indicaciones programáticas concretas, objetivos y métodos de trabajo, de formación y valorización de los agentes y la búsqueda de los medios necesarios, que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura . Los laicos deben participar del discernimiento, la toma de decisiones, la planificación y la ejecución . Este proyecto diocesano exige un seguimiento constante por parte del obispo, los sacerdotes y los agentes pastorales, con una actitud flexible que les permita mantenerse atentos a los reclamos de la realidad siempre cambiante”. (DA 371).

Para lograr este deseo de Aparecida, es imprescindible asumir las exigencias de los métodos pastorales, metodologías, procedimientos.

Todos los bautizados serán protagonistas de la renovación y evangelización de su Iglesia local, en la medida en que sus agentes usen métodos y técnicas comunitarias que permitan la educación, la participación, la corresponsabilidad, el diálogo en sus diversas formas, el discernimiento comunitario, la reconciliación permanente, la esperanza compartida de futuros mejores y la celebración gozosa de la vida y misión de la comunidad en la liturgia. Sin métodos y técnicas adecuados, todos estos valores se convierten en aspiraciones frustradas.

Precisamente aquí está la dificultad actual de los agentes de pastoral. Saben que la Iglesia es comunión y que debe construirse día a día. Saben “qué hacer”, pero muchos no saben “cómo hacerlo”. Una respuesta la encuentran en los proyectos de pastoral y en el proceso de espiritualidad comunitaria; pero, sin métodos y técnicas que los posibiliten, dichos proyectos y espiritualidad pueden quedar en el aire, y pretender ser una respuesta que, en la práctica, no es eficaz.

De hecho, las experiencias nos dicen, que muchos agentes de pastoral están como “bloqueados”. Aún teniendo un proyecto que responde a las exigencias del Concilio, se encuentran incapaces, en alguna medida, de dar

con los modos concretos para ponerlo en práctica, para educar a los valores que implica y para actuar en coherencia con los mismos. Los “métodos y técnicas” quieren ayudarles a conducir, con mayor eficacia, los procesos comunitarios que, de hecho, han suscitado con tanta generosidad.

Los religiosos colaboramos con generosidad muchas veces en el apostolado parroquial, pero no siempre nos integramos en la pastoral de conjunto. Ni la exención ni el propio carisma pueden servirnos de disculpa, y menos a nosotros agustinos, cuando nuestra espiritualidad subraya precisamente -¡o debería hacerlo!- la comunión eclesial, el servicio a la Iglesia y todo lo que construya unidad y comunidad.

II. CONVERSIÓN PASTORAL Y OPCIÓN POR LOS POBRES

La opción por el Reino es inseparable de la opción por la persona y la dignidad humana, que es a su vez inseparable de la opción por los pobres (ver **DA 380ss.**) Desde este sólido marco teológico, proclama el DA:

396. Nos comprometemos a trabajar para que nuestra Iglesia Latinoamericana y Caribeña siga siendo, con mayor ahínco, compañera de camino de nuestros hermanos más pobres, incluso hasta el martirio. Hoy queremos ratificar y potenciar la opción del amor preferencial por los pobres hecha en las Conferencias anteriores.

Que sea preferencial implica que debe atravesar todas nuestras estructuras y prioridades pastorales. La Iglesia latinoamericana está llamada a ser sacramento de amor, solidaridad y justicia entre nuestros pueblos.

397. En esta época, suele suceder que defendemos demasiado nuestros espacios de privacidad y disfrute, y nos dejamos contagiar fácilmente por el consumismo individualista. Por eso, nuestra opción por los pobres corre el riesgo de quedarse en un plano teórico o meramente emotivo, sin verdadera incidencia en nuestros comportamientos y en nuestras decisiones. Es necesaria una actitud permanente que se manifieste en opciones y gestos concretos, y evite toda actitud paternalista. Se nos pide dedicar tiempo a los pobres, prestarles una amable atención, escucharlos con interés, acompañarlos en los momentos más difíciles, eligiéndolos para compartir horas, semanas o años de nuestra vida, y buscando, desde ellos, la transformación de su situación. No podemos olvidar que el mismo Jesús lo propuso con su modo de actuar y con sus palabras: “Cuando des un banquete, invita a los pobres, a los lisiados, a los cojos y a los ciegos” (Lc 14, 13).

398. Sólo la cercanía que nos hace amigos nos permite apreciar profundamente los valores de los pobres de hoy, sus legítimos anhelos y su modo propio de vivir la fe. La opción por los pobres debe conducirnos a la amistad con los pobres. Día a día, los pobres se hacen sujetos de la

evangelización y de la promoción humana integral: educan a sus hijos en la fe, viven una constante solidaridad entre parientes y vecinos, buscan constantemente a Dios y dan vida al peregrinar de la Iglesia. A la luz del Evangelio reconocemos su inmensa dignidad y su valor sagrado a los ojos de Cristo, pobre como ellos y excluido entre ellos. Desde esta experiencia creyente, compartiremos con ellos la defensa de sus derechos.

Un texto claro, hermoso y práctico, que llama a la conversión pastoral y que Aparecida refuerza y complementa con otros aspectos fundamentales, todos ellos muy cercanos a la experiencia y la praxis pastoral de Agustín:

- Nada de lo humano puede resultar extraño a la Iglesia (DA 380)
- La evangelización de los pobres es una de las señales evidentes de la presencia del Reino (DA 383)
- Los discípulos y misioneros de Jesucristo deben asumir, en colaboración con los demás ciudadanos e instituciones, las tareas prioritarias que contribuyen a la promoción de la dignidad humana (DA 384), uniendo a las obras de misericordia la búsqueda de una auténtica justicia social (DA 385).
- La fidelidad al Evangelio exige proclamar hoy la verdad sobre el ser humano y su dignidad (DA 390)
- Los creyentes contemplamos, en el rostro sufriente de nuestros hermanos, el rostro de Cristo que nos llama a servirlo (DA 393)
- La Iglesia debe ser abogada de la justicia y defensora de los pobres, de ahí la importancia de la Doctrina social de la Iglesia (Benedicto XVI) (DA 395).
- La opción por los pobres exige una renovada pastoral social para la promoción humana integral, en cuya promoción deben esforzarse especialmente las Conferencias Episcopales (DA 399ss.).

PREGUNTAS

- 1. ¿Somos conscientes de la necesidad de conversión pastoral?
¿Podríamos señalar tres aspectos en los que es urgente convertirnos?**
- 2. ¿Cómo es nuestra actitud de servicio e integración en la Iglesia local? ¿Cómo pensamos y actuamos en relación a la pastoral de conjunto?**
- 3. Nuestra acción pastoral, ¿es desde la comunidad o individualista?
¿fiel a la opción por los pobres o muy lejana de la preocupación por ellos que siempre caracterizó a San Agustín?**